

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXI Núm. 9,409. Martes 13 de noviembre de 1928 PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez 10 Teléfono 24

PREDICAS DEL LUNES

Grandioso acto de afirmación Sanitaria

¡BEBAN Fino "LA RIVA" SIEMPRE

Una nueva disposición—el Real decreto-Ley de 3 de noviembre de 1928, que crea el Ministerio de Economía Nacional y disuelve el Consejo Superior del Trabajo, Comercio e Industria, sin duda para reducirle a aquella primera manifestación—viene a introducir trascendentales modificaciones en la estructura de la Administración del Estado, y altera la nomenclatura de los organismos de que vengo ocupándome, cuando no impide, que además, supresión de alguno. Como a semejantes variaciones seguimos expuestos, continuaré desarrollando mi plan, sin retroceder, en la inteligencia de que he de hacer una revisión que dote al libro que voy formando, y que titularé «Metodología del Derecho Laboral Español», de lo que suponga observancia fiel de la legislación en vigencia.

II

Además, de acuerdo con el párrafo segundo del apartado IX de la regla 14.ª, contenida en la sección II del art.º 246 del Código del Trabajo, en concordancia con el art.º 21 del reglamento interior de 21 de noviembre de 1925, informará el Inspector Regional, previa consulta que haga a la Comisión permanente del Consejo del Trabajo, los expedientes que le remitan los Juzgados de 1.ª Instancia con relación a multas sancionadoras de infracciones, ya sean aceptadas en principio a propuesta de los Inspectores provinciales, o a la de las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo, o a la de cualquier otro organismo o funcionario con facultad inspectora; y a tenor del apartado A de dicha regla y del artículo 1 del Reglamento de 21 de abril de 1922, podrá señalar infracciones, facultad extendida a todos los funcionarios inspeccionales.

Y, finalmente, conforme a la R. O. de 30 de abril de 1924, si se elevase al Inspector Regional instancia, por elementos obreros o patronales, solicitando la creación de Comités paritarios o la práctica de informaciones previas, viene obligado a admitirla y registrarla, así como a tomar la intervención correspondiente.

Previene el art.º 11 del R. D. de 1 de marzo de 1906, para el servicio de inspección, que el Inspector regional será designado por el Ministro, que entonces era el de la Gobernación, y que hoy, por la analogía y por lo que se infiere de preceptos posteriores a aquel, es el del Trabajo y Previsión.

2.º—Delegación regional del Trabajo. Dicho queda que por los Decretos que crearon el Ministerio del Trabajo acoplaron a él ciertos servicios vinculados en distintos organismos y a veces algunos de estos mismos, aunque con diferente denominación. Tal puede entenderse el Instituto de Reformas Sociales, fundado en 1903 y reorganizado varias veces durante su existencia, la última por R. D. de 14 de julio de 1919. En esta disposición se previene (art.º 57), que el Gobierno, por su propia iniciativa o requerido por el Instituto, podía constituir en determinadas capitales Institutos regionales de Reformas Sociales, con aquel grado de autonomía exigido por la intensidad de acción de los Poderes públicos para la solución del problema social en cada región, atendiendo a la actividad de la vida económica de la misma, a su cultura, a sus tradiciones y peculiar carácter, y a la necesidad de una aplicación más rápida de los medios apropiados para armonizar las relaciones entre los diversos factores de la producción mediante normas ético-jurídicas.

Ha pasado a ser el Instituto de Reformas Sociales el Consejo del Trabajo, y los Institutos regionales y las Juntas provinciales y locales, se convirtieron en lo que se llaman Delegaciones regionales, provinciales y locales del Consejo del Trabajo. Respecto de aquellas Delegaciones regionales, hacen mención en el expresado sentido el R. D. de 8 de mayo de 1920, creando el Ministerio del Trabajo; el de 2 de junio de 1924, cuyo artículo 6 dispone que los Institutos regionales y las Juntas locales y provinciales, quedarían constituidas en las mencionadas Delegaciones, lo mismo que dice el art.º 1 del R. D. de 19 del mes y año últimamente expresados; el de 9 del repetido junio, que dice en su artículo 3, que entre los organismos de la Administración provincial se encuentran las Delegaciones regionales del Ministerio, incluso la de Barcelona, que dependerán de la Dirección general del Trabajo y Acción Social.

Es, pues, evidente, que subsisten las Delegaciones regionales del Trabajo, si bien es de extrañar que no hayan sido sometidas a la reglamentación establecida en el R. D. de 10 de octubre de 1927, que fija los deberes de las Delegaciones provinciales y locales. Infero de ello que la función de las Delegaciones regionales está más subordinada a la misma naturaleza del ramo, es decir, que más bien éstas entrañan la condición de sub-ministerios, que han de implantarse donde el Gobierno lo estime necesario.

Tal puede considerarse la Comisión del Trabajo en Cataluña, creada por R. D. de 11 de octubre de 1919, con las atribuciones siguientes, señaladas en el art.º 3: A) entender en los conflictos que se produzcan entre patronos y obreros de cualquier industria, arte, oficio o profesión, en el territorio de su jurisdicción procurando resolverlos, y pronunciándose, en todo caso, el laudo correspondiente; B) fijar los jornales profesionales y los mínimos que hayan de regir en cada localidad para cada industria, arte u oficio; C) asesorar sobre la reglamentación de la legislación social vigente y de las disposiciones que en lo sucesivo se dicten, y cuidar de la fiscalización de sus aplicaciones y ejecución; D) intervenir en los incidentes que se produzcan con motivo de la implantación de la jornada legal de ocho horas, y en la determinación de lo que es hora de trabajo dentro de cada categoría y especialidad, así como de las excepciones que sea conveniente establecer, de las prórrogas de la jornada que se puedan autorizar y de la fijación de las remuneraciones por horas extraordinarias; E) proponer al Gobierno las medidas legislativas y acuerdos del Poder público que estime convenientes por la paz social; y F) informar acerca de todas las consultas que le sean sometidas por el Gobierno, así como prestar su colaboración para mayor eficacia de la legislación social.

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD INTERIOR EN AVILA.—MITIN DE LAS CLASES SANITARIAS.—ASAMBLEA DE INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD DE LA PROVINCIA

El mitin

Anteayer se celebró en Avila un acto de afirmación sanitaria que revisó por el número de los facultativos de la provincia que a él concurrieron, por la importancia de los asuntos que con gran competencia trataron los oradores y por el ambiente de compañerismo, desinterés y altas miras patrióticas en que se desarrolló un verdadero acontecimiento.

A las doce llegó el Inspector general de Sanidad interior Sr. Bécares, el Inspector provincial de Sanidad de Salamanca Sr. Prada, el Presidente del Colegio Nacional de Inspectores de Sanidad Sr. San Miguel, y el vocal Dr. Marjorell; el representante de la última Asamblea y redactor de «Reforma Médica» D. Santiago Torres y el señor Sainz de Pablo, redactor de la «Voz Médica».

A las doce y media dió comienzo el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que se hallaba totalmente ocupado por gran número de Inspectores municipales de la provincia, todos los médicos de la capital y numeroso público. Ocupó la mesa presidencial el Inspector General Sr. Bécares que tenía a su derecha al primer Teniente Alcalde y distinguido profe-

sor de la Escuela Normal de Maestros D. Juan José Martín, al digno Inspector provincial de Sanidad de Avila D. Pedro García Dorado, y a su izquierda al Inspector provincial de Sanidad de Salamanca señor Prada y al Presidente del Colegio Nacional de Inspectores municipales Sr. San Miguel.

Abierto el acto, el Teniente Alcalde D. Juan José Martín pronunció un breve y elocuentísimo discurso.


Dice que tiene que empezar justificando la ausencia del Alcalde que le ha conferido su representación y que no puede asistir porque ineludible deber le obliga a hallarse presente en el acto que se celebra en Fontiveros, con motivo de la inauguración de la estatua erigida al eximio literato e incomparable místico San Juan de la Cruz.

En nombre del Alcalde y del Ayuntamiento y ciudad de Avila, da la bienvenida, al señor Inspector general, a los señores médicos, farmacéuticos, y veterinarios; a todas las clases sanitarias y afirma que el Ayuntamiento, consciente de sus deberes y de la importancia de estos actos, ofrece su apoyo y se suma a este movimiento de regeneración y de reorganización sanitaria del que se han de derivar

Esta Comisión que puede ser la norma de las Delegaciones regionales del trabajo que se vayan estableciendo, se compondrá de vocales patronos y obreros elegidos por los elementos representados, de dos técnicos nombrados por cada parte y de presidente, vicepresidente y secretario que habrá de designar el Gobierno. Para el régimen se constituirá una Comisión permanente y podrá establecer las Delegaciones que coungan en las provincias de su jurisdicción, y, en caso de vacante de la presidencia y vicepresidencia, se pondrán al frente de ellas interinamente los Gobernadores civiles respectivos.

A las Delegaciones regionales del Consejo del Trabajo, propiamente dichas, atribuye el R. D. de 5 de octubre de 1922—primera disposición relacionada con los Comités paritarios, que según ella podían ser circunscripciones permanentes, y nunca obligatorias—, la facultad, contenida en el artículo 1, de acordar el establecimiento de aquellos Comités, ya de oficio o ya a instancia de parte.

MANUEL R. SALAS.



LA SEÑORA

D.ª Natividad Herranz Herranz

Ha fallecido en el día de hoy
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Palacios Muruve (subjefe de Vía y Obras del F. C. Norte); hijos Amparo, Rafael, Carmen y Teresa; madre política doña Joaquina Muruve; abuela doña Eleuteria Villagrau; hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Pedro y a las diez a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Marqués de Novaliches número 7, al sitio de costumbre por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 13 de noviembre de 1928.

La misa de San Lázaro se celebrará el jueves, a las nueve de la mañana, en citada iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se re-arten esquelas.

beneficiosos resultados para el engrandecimiento de la Patria.

Habla después el Sr. D. Inocente Guerras en nombre del Presidente del Colegio de Farmacéuticos y hace documentada exposición de las vicisitudes porque atraviesa la clase en los diferentes partidos de la provincia, vicisitudes que el orador atribuye a dos causas: la falta de compañerismo y el intrusismo profesional.

Fué muy aplaudido. A continuación habla en nombre de los Inspectores municipales de Sanidad, D. Baltasar Santos quien empieza diciendo que habla únicamente obedeciendo a requerimientos del ilustre Presidente y amigo que constantemente ha ayudado a los Inspectores municipales de Sanidad en el cumplimiento de sus sagrados fines y en la consecución de sus justas reivindicaciones.

En elocuentísimos períodos examina la importancia de la labor a realizar por los Inspectores municipales y dice debe recabarse para los inspectores el carácter de autoridad no delegada, sino ejecutiva.

Alude a una obra del Inspector General Sr. Bécares en la que afirma que la Sanidad debe ser función del Estado y glosa sus afirmaciones de que las funciones primordiales del Estado, son: la defensa del territorio, la enseñanza y la sanidad.

Dice que se atreve a afirmar que la más importante de las tres funciones es la sanidad, pues es la base para la formación de hombres aptos para el cumplimiento de sus fines.

La intensificación de la organización sanitaria, es el modo único de hacer patria ya que el médico es la célula de la regeneración nacional en la que ha de fundarse el porvenir de la Patria.

Termina entre grandes aplausos recordando la labor del Dr. Muriello a quien tanto deben los médicos titulares.

El Sr. Núñez habla en nombre del Colegio de Veterinarios diciendo que esa misma mañana ha sido requerido por el Presidente del Colegio para que le represente por no poder asistir añadiendo que sólo va a decir cuatro palabras acerca del papel que desempeña el veterinario y su gran importancia para la salud pública ya que la prevención de las epizootias evita graves epidemias de enfermedades transmisibles al hombre.

Hace constar y agradece el haber sido concedido a los veterinarios el carácter de autoridad indispensable para el mejor cumplimiento de sus importantes fines y ofrece el apoyo de la clase veterinaria para cooperar a la gran obra de la Sanidad pública.

El doctor San Miguel pronuncia un elocuentísimo discurso. Empieza dirigiendo, en nombre del Colegio Nacional de Inspectores municipales de Sanidad, un respetuoso saludo al Inspector general señor Bécares, el Ayuntamiento, el alcalde, al teniente alcalde D. Juan José Martín, que asiste al acto y dice que gustoso transmite en nombre de todos los Inspectores de España un apretado abrazo a sus com-

pañeros, a todas las clases sanitarias de Avila.

Hace notar la trascendencia de estos actos y ta conveniencia de que en vez de tener carácter regional lleguen a tener carácter provincial.

Al levantarse a hablar el Inspector provincial de Sanidad Sr. García Dorado es acogido con una ovación que se prolonga largo rato.

Dice que sus primeras palabras tienen que ser para dedicar un sentido recuerdo a la memoria del benemérito compañero fallecido don Desiderio Martín Hurtado, a quien tanto deben los médicos titulares de la provincia.

Añade que el acto que se realiza es de los mas consoladores y de los que se han de obtener frutos de afirmación sanitaria y que tiene que hacer hincapié en una afirmación y es que el acto a que asistimos contribuye a destruir la leyenda que circula respecto a la apatía que en todos los asuntos se atribuye a los que en Avila residimos, pues se ven congregados con el mayor entusiasmo la mayor parte de los médicos titulares y las clases sanitarias.

Hablando de las aspiraciones de estas clases dice que es natural recabar de los poderes públicos las medidas que son de justicia en bien de la sanidad y en mejoramiento de las clases pero que no se debe olvidar que la profesión de sanitario es un don del cielo y que más que por interés el médico obra por piedad, constituyendo una falange dispuesta a auxiliar al desvalido; por humanidad y por heroísmo ofreciendo nuestras vidas por salvar las de nuestros semejantes y para este sacerdocio no hay mejor recompensa que la satisfacción de la conciencia propia y el convencimiento de contribuir al perfeccionamiento de la Sociedad, que es mejor, mas buena cuando se cumplen las leyes sanitarias (grandes aplausos).

Continúa diciendo que hay un concepto erróneo de como puede hacerse sanidad, que no debe ser por medios violentos sino por la persuasión y el convencimiento y cita ejemplos de pueblos en que se ha desterrado el analfabetismo por el convencimiento y cuando ha terminado la enemiga entre el alcalde y el maestro.

Dice que mas que de las reglas restrictivas puede esperarse de la colaboración entre el médico y el alcalde y de la propaganda y el apostolado.

Aplausos. El inspector general de sanidad Sr. Bécares que es saludado al levantarse a hablar con prolongados aplausos, cierra el acto con un elocuentísimo y documentado discurso.

Empieza diciendo que viene en nombre del director general de sanidad a quien impide asistir el hallarse hoy presidiendo un acto análogo y que es portador de un saludo cariñoso para todos los reunidos.

Añade que además de la representación que tiene por su cargo, ostenta otro carácter del que no quiere prescindir, pues se honra en pertenecer al cuerpo de médicos titulares, no con carácter honorario sino efectivo, habiendo ejercido varios años en distintos pueblos.

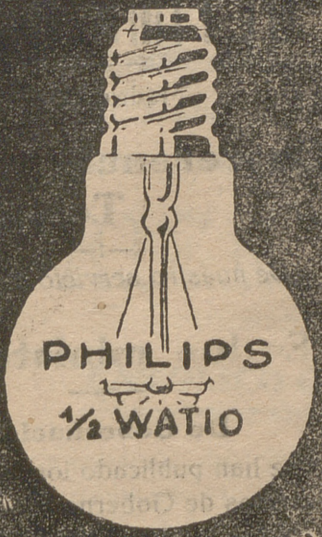
Dirige un saludo al alcalde, y Ayuntamiento de Avila, así como al teniente alcalde D. Juan José Martín, que asiste al acto; al ins-

(Continúa en la página 4.ª)

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Cirilo Fernández Nieto, Barco de Avila,

Seccion de anuncios



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30,

BARCELONA. Córcega, 222.

HERNIA

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos «Tropical»...

APARATOS ORTOPÉDICOS

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas, Tumores blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxa gata; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis...

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce...

Un eminente colaborador del Sr. Arce recibirá en las siguientes poblaciones: AVILA. - Hotel Inglés, miércoles 21 de Noviembre. PEÑARANDA. - Hotel Universal, jueves 22. SALAMANCA. - Hotel Comercio, viernes 23. ARCE: A. el Sabio 7, Alicante

Cº Generale Transatlantique

LINIA DE NUEVA YORK. Salidas de Nueva York para Havay y NUEVA YORK los domingos y martes vapores: 25 de noviembre «ROUSILLON». LINIA DE LA HABANA Y HOUSTON. Salidas de Vigo para La Habana y Houston los vapores. NOTA: Los pasajeros de 3ª clase deben presentar una certificación...

EDITORIAL CASTRO (Palacio del Libro Popular) Apartado 5.020.-Madrid (5). Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque. «PERDIDA EN LA VIDA!!»

PLATANOS DE CANARIAS

Los mejores y más baratos marcas TECINA-BETANCOR y CRUZ. Dirigid vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida» (Antonio Betancor) Cava Alta, número 6. Teléfono 71.034. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la HABANA: El 13 de noviembre el vapor «ORO Y A». El 2 de diciembre, el vapor «ORCOMA». El 16 de diciembre el vapor «ORITA». ADMITEN PASAJEROS DE 1ª, 2ª y 3ª CLASE Y CARGA. Precio en 3ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555.25 Pts.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO. Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 8. Sección de Ortopedia. HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Dermátias. (BELLEZA) EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oído (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo. En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION. 25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. 250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de cosechas. Vende en todas las casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Repone sus servicios los servicios en el mes de noviembre. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor CRISTOBAL COLON. LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO. Días 25 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 16 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. LINEA DE BUENOS AIRES. Días 18 de Barcelona y 13 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. LINEA DE FERNANDO POCO. Días 18 de Barcelona y 23 de Cádiz el vapor AMCANTE.

CONTRA EL FRIO ESTUFAS AEG

CALIENTA PIES PRACTICO Y SIN PELIGRO AEG. En Madrid, Paseo de Recoletos 17.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 16.000 toneladas de fuerza y 4 hélices. 28 de octubre «MASSILIA». 18 de noviembre «LUTETIA». 9 de diciembre «MASSILIA». Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 7 de noviembre «FORMOSE». 12 de noviembre «DESIRADE». 26 de noviembre «BELLE YSLE». 10 de diciembre «AURIGNY». SALIDAS DE LA CORUÑA. Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 6 de noviembre «FORMOSE». 22 de noviembre «KERGUELEN».

VINO DE DEPTONA ORTEGA. TONICO RECONSTITUYENTE. Para anunciar en este periódico.

EMPRESA ANUNCIADORA. Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

Continúa la información Sanitaria

pector provincial de Sanidad señor Dorado, que es alma de la lucha sanitaria en la provincia...

Hablando de esta reunión dice que es poco el sacrificio de los demás si no responde el sacrificio propio...

Recoge las frases pronunciadas por el Sr. Guerras en nombre de los farmacéuticos...

También contesta a lo dicho por el Sr. Núñez respecto a la importancia de la labor que realizan los profesores veterinarios.

Habla de que los fines primordiales del Estado, son, como ha dicho el Sr. Santos recordando un libro del orador...

Narra, con elocuencia y grabeo varios episodios para demostrar que es preciso ante todo reformar las costumbres...

Señala los inconvenientes que tendría el conferir a los médicos autoridad propia y termina en elocuentísimos períodos...

El director del Hospital Sr. Torres (D. Angel) pide la palabra. Dice que no pertenece al Cuerpo de médicos titulares...

Es preciso tener en cuenta la situación geográfica de Avila la dificultad de comunicaciones...

El Inspector general Sr. Bécares contesta brevemente al Sr. Torres y se levanta la sesión...

El banquete. A las dos y media de la tarde se celebró en el Hotel Inglés...

Ocupó la presidencia de la mesa el Sr. Bécares, los inspectores provinciales de Sanidad...

Durante la comida reinó la mayor animación y cordialidad y fué digna de la admirable cocina del Hotel Inglés...

EL DÍA EN AVILA

AVILA Y AMÉRICA

En el Casin Abulense

En el hermoso salón de baile del Casino congregóse ayer una concurrencia numerosísima...

Sin alejarnos mucho de la cifra verdadera, podemos calcular en quinientas las personas que anoche se reunieron en el Casin...

Todas, sin embargo, la contemplaron con tanto gusto como el primer día, y encontraron nuevos motivos de deleite...

Creemos ocioso añadir que el afortunado autor de «Avila y América»—la mejor obra de propaganda abulense...

En Cebreros y en Arévalo

El domingo pasado se estrenó «Avila y América» en Cebreros, con éxito magnífico.

En Arévalo se dará a conocer el jueves próximo.

Gabanos para caballero a medida, a 40 pesetas. Pellizas, a 25. Trajes, a 50 Gorras, a 1,30. Sombreros, a 8 pesetas.

Sastrería, NCI AR Avila.

Sanidad, se extienden en consideraciones sobre el escalafón, la casa del Médico y otras cuestiones profesionales...

El Sr. Martorell como buen catalán trata metódicamente del apoyo que la Junta de la Asociación presta...

D. Santiago Torres como siempre con su cálido verbo demuestra su interés por la clase, recuerda lo mucho que por ella ha hecho el doctor Murillo...

Por último habla el subdelegado de Medicina de la Capital doctor García Elvira Sánchez Plaza...

En representación del Colegio Veterinario los profesores D. Luis Nuñez, D. Teodoro González Capilián...

Por la prensa profesional los señores Sainz de Pablo y D. Santiago Torres y en representación de EL DIARIO DE AVILA, el Sr. Rulfz de Salazar.

La Asamblea de inspectores municipales

Desde el Hotel Inglés se dirigieron los inspectores municipales a su centro provincial del Colegio de Médicos...

RÉGIMEN DE MOLTURACIÓN DE TRIGOS EXÓTICOS

En la «Gaceta» se publica una Real orden que dice que, a partir del día 15 del actual, la molturación de trigos exóticos se someterá a un régimen de mezclas con trigos nacionales...

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Anoche, en la iglesia de Santo Tomás, celebró la Adoración Nocturna la vigilia general de «difuntos»...

CLAUDIO GARCIA, de Almorox (Toledo)

arriendo a cuatro kilómetros de la Estación dehesa con pastos abundantes y aguas, de invierno y primavera, para ganado cabrío y lanar.

Esta madrugada han salido para Larache, algunos de los reclutas de Avila que les correspondió servir en aquel territorio.

Mañana a la una y veinte saldrán los destinados a Melilla y Céuta.

FLORENTINO SANCHEZ Trinidad 9. Frente al grupo escolar Cervantes

Se arregla calzado de Crepé

Por desobedecer las órdenes de la policía y proferir insultos contra los agentes, fueron detenidas Margarita Ceballos y Pilar Sánchez que ingresaron en la cárcel.

Ha quedado constituida la Junta de la Unión Misional del Clero en esta Diócesis en la siguiente forma: Director, M. I. Sr. D. Santos Moro; Consejeros, M. I. Sr. don Ignacio Navarro, Padre prior de los Carmelitas Descalzos, Padre Guardián de los Franciscanos...

CONTINUAN LOS ROBOS EN LOS AYUNTAMIENTOS

CACERES.—Añoche unos desconocidos sacaron del Ayuntamiento de Talaban una caja de caudales que contenía 12.000 pesetas.

Fuó hallada en la calle próxima al Ayuntamiento, destrozada, la benemérita practica investigaciones

ECOS DE SOCIEDAD

—:—(—

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor D. Francisco Gómez Cazo.

A toda su distinguida familia y especialmente a sus hijos los señores de Carrillo y de Llorente (don Angel) reiteramos nuestro sentido pésame.

Mañana se cumple el segundo del fallecimiento del señor D. Robustiano Martín Mayoral de grata memoria.

Con este motivo se aplicarán en sufragio de su alma diversas misas en San Pedro y el día 15 el alumbrado al Santísimo en las MM. Reparadoras.

A toda su distinguida familia en especial a sus hijos doña Lola y Doña J.ª, D. Aurelio, D. Victorino y D. Eliso, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Necrológicas

Repentinamente ha muerto en Arévalo el coadjutor de la parroquia de San Juan de aquella ciudad, D. Benjamín Muñoz.

Descanse en paz.

En Fontiveros falleció el señor D. Pablo Martín Adanero, padre de los carmelitas Daniel y Heraclio a los que testimoniamos nuestro pésame.

GUERRA AL FRIO

Bota suiza, remonta piel para caballero, 8,75. Bota todo igual para señora. 7,50 estos precios solo en los

CALZADOS MELERO

Viajeros

Han regresado de Fontiveros D. Francisco de San Segundo acompañado de su hermana y de la señorita Catalina Mesonero Valverde, y D. Pablo Hernández y señora.

Han pasado para Madrid el escultor D. Ricardo Font y señora, y para el mismo punto después de haber concurrido a la inauguración del monumento a su santo paisano, D. Ricardo Hernández con su esposa e hija Carmen.

Ayer estubo en esta ciudad el obrador de Sanchidrián D. Arsenio Jimeno, sobrino del capellán de la Inclusa.

Se encuentran en Avila el oficial de Oficinas militares con destino en el Gobierno militar de Santander, D. Santiago Lanza Hoyos y el conocido fabricante de órganos D. Juan Melchez acompañado de su esposa.

Terminada la labor de «El Libro de Oro» nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Lorenzo García Huete se encuentra entre nosotros para realizar la propaganda en las distintas obras que edita la Casa editorial Rivadeneyra.

Bienvenido sea el amigo y compañero.

Del Barco ha llegado con su distinguida esposa D. José Rodríguez de Pablo.

Con motivo del fallecimiento de un próximo pariente suyo, ha salido para Madrid el comisario de Policía D. Camilo Gavilanes.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres 30.—San Segundo.—30.

ULTIMA HORA

Madrid 13 4'30 tarde.

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

Los ministros

De Gobernación

Se han publicado los siguientes decretos de Gobernación:

Aprobando el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha regir para contratar, mediante subasta pública, todos los servicios concernientes a la publicación de la «Gaceta de Madrid» y de la «Guía Oficial de España»...

Vacantes en la Asamblea

Se ha dispuesto que D. Benigno de la Vega Inclán y Flaquer, marqués de la Vega Inclán deje de formar parte de la Asamblea Nacional por haber cesado en el cargo que ocupaba y se declara existente en la Asamblea dicha vacante.

Cese y nombramiento

Ha cesado en el cargo de director general de Comercio, Industria y Seguros por supresión de dicho cargo D. César Madariaga y Rojo el que ha sido nombrado director general de Previsión y Corporaciones.

En la Presidencia

El presidente del Consejo señor marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación, Instrucción y Justicia.

DE PALACIO

Despacho y audiencias

Con S. M. el Rey despacharon los ministros del Ejército y de Marina.

S. M. recibió al embajador de Francia y al obispo preconizado de Guadix, al presidente de la Asamblea Nacional Sr. Yangüas y señora.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Un autocamión penetra en la acera hiriendo a varias personas

En el paseo de Rosales un autocamión de Obras Públicas perdió la dirección penetrando en el portal de la casa donde habita el capitán general D. Valeriano Weyler. Antes el autocamión había derrumbado un farol y atropellado un grupo de seis personas.

Hirió gravísimamente al Dr. Calderin alumno del Instituto de Puericultura.

También resultaron heridas levemente varias personas.

BARCELONA

Regalo de los suizos

Ha visitado al alcalde una comisión de la colonia Suiza a participarle que ha quedado instalado en el Parque Zoológico el oso que los suizos regalán a la ciudad de Barcelona.

Nueva York

El naufragio del «Vestris»

Participa el vapor «Santa Bárbara» que ha llegado al sitio del naufragio del vepor «Vestris» iluminando el mar con sus reflectores sin haber encontrado huellas del barco naufrago.

Este llevaba a bordo 140 pasajeros y 210 tripulantes. Se desmiente la noticia de que hayan sido salvados los naufragos por un buque.

A pesar de ello la impresión es optimista por no haberse hallado cadáveres ni restos de embarcaciones.

El «Vestris», debió ser abandonado a la una y veinticinco minutos de la tarde hora americana

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de noviembre de 1928

Table with 8 columns: Horas, Barómetro, Termómetro (Seco/Húmedo), Viento (Dircción/Fuerza), Estado de cielo, Lluvia/nieve/gru, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, and 18 hours.